

2019



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

• DIAGNÓSTICO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), es una institución dependiente del gobierno municipal con carácter descentralizado, con presupuesto asignado bajo subsidio municipal e ingresos propios.

Para el mejor desempeño de las funciones el SMDIF, recurre a diversas instancias gubernamentales a nivel estatal y federal para la canalización de servicios que permitan favorecer a la población con mayor grado de vulnerabilidad.

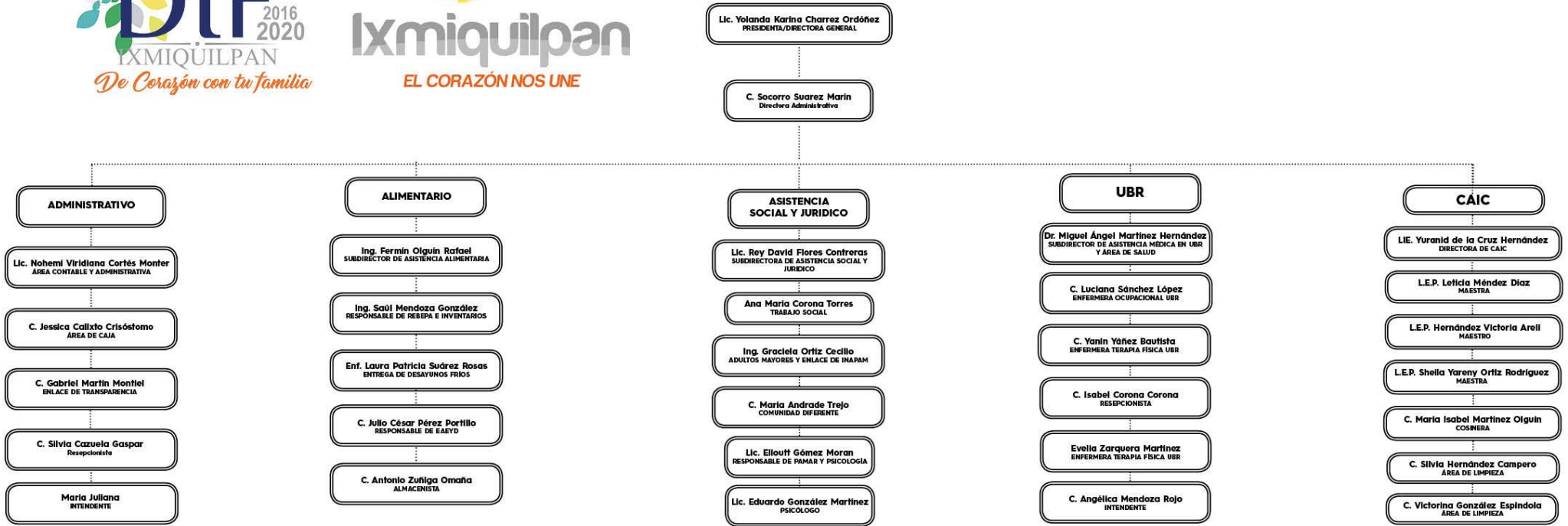
En este sentido, el Programa Operativo Anual 2019, presenta objetivos de mejora continua y atención integral a las familias de Ixmiquilpan Hgo., con la incorporación de programas y líneas de acción acordes con los Planes de Desarrollo a nivel Federal, Estatal y Municipal, en cada uno de los rubros de atención a la familia.

Se busca contribuir desde el ámbito municipal para atender y proteger personas y familias en condiciones de vulnerabilidad, mediante la implementación de estrategias y programas que transforman las circunstancias de vida y su desarrollo integral.

Dentro de estas líneas de acción, se marca como prioritarias y bajo un esquema central, la atención y desarrollo de las personas con discapacidad o adultos mayores queriendo con esto ser un municipio incluyente, además de fortalecer la incorporación de un esquema de trabajo interactivo para preservar, promover y defender los derechos de los niños, así como fomentar la integración familiar. Todo esto en beneficio de la población de Ixmiquilpan, Hidalgo.



ORGANIGRAMA 2018



- **MISIÓN**

Nuestra misión es proporcionar atención con calidad y calidez humana a las familias ixmiquilpenses a través de acciones que promuevan su desarrollo y fortalecimiento.

- **VISIÓN**

La Visión del Sistema DIF Ixmiquilpan es ser una institución dinámica y alegre, honesta y transparente, con carácter humano que impulsa a las familias a través de la promoción de los valores, la educación, la salud y la inclusión social.

• OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO DIRECCION ADMINISTRATIVA

Coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal.

OBJETIVO SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURIDICA.

Proporcionar asesoría y orientación jurídica a personas que por su condición vulnerable de desventaja, abandono o desprotección no tenga la oportunidad de pagar el servicio.

OBJETIVO SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL.

Coadyuvar en el desarrollo de las familias en alto y muy alto grado de marginalidad del municipio contribuyendo para que tengan mejor calidad de vida mediante gestiones y diferentes programas ejecutados; así como, fomentar proyectos autosustentables con trabajo corresponsable.

OBJETIVO SUBDIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria.

Aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y de Desarrollo Comunitario, que contribuye a satisfacer necesidades básicas.

OBJETIVO UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

Detectar a individuos con discapacidad, o en riesgo de presentarla, en las áreas rurales, con el apoyo de personal operativo de esas zonas.

Promocionar los servicios que se ofrecen en la Unidad Básica de Rehabilitación para que los pacientes acudan oportunamente a recibir atención.

Colaborar en la difusión y ejecución de las actividades que se realizan en la UBR.

Concientizar a las personas de la importancia de la discapacidad y su impacto en la sociedad.

Referencia oportuna a segundo y tercer nivel de pacientes que requieran atención especializada.

Aumentar la producción de sesiones de terapia en las diferentes áreas de acuerdo a las capacidades de infraestructura de cada área.

OBJETIVO CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIA (CAIC)

Otorgar servicio educativo asistencial a las niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses de edad de madres y padres trabajadores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Proporcionando protección y formación, a través de acción educativa y asistencial, con el fin de realizar competencias para la vida y mejorar las condiciones donde crece y se desarrolla la infancia

• METAS GENERALES

META ADMINISTRACION GENERAL

Gestionar ante las Dependencias Estatales, Instituciones Privadas y Asociaciones Civiles, acuerdos y/o recursos para la realización de los programas propios del DIF, coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades que en materia de asistencia social realicen las áreas de trabajo que integran la estructura organizacional del DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio de Ixmiquilpan.

Estrategia

- Elaborar con el apoyo de directores de las diferentes áreas la propuesta de trabajo y el presupuesto de recursos propios para su aprobación por el Presidente Municipal.
- Vigilar que los programas de trabajo se cumplan oportunamente.
- Atender a las personas que solicitan algún apoyo del DIF procurando apoyarlas en base a los programas y recursos disponibles.
- Recibir, analizar, atender y delegar las solicitudes de apoyo de la Institución, a las áreas correspondientes.
- Autorizar los apoyos que se otorgan a través del DIF.
- Autorizar la realización de Programas, Proyectos y Eventos que el DIF Municipal en beneficio de los habitantes de Municipio.
- Realizar giras de trabajo para entregar apoyos en materia de asistencia social y supervisar los programas que implementan las diversas áreas del DIF.
- Asistir a eventos, reuniones de trabajo, cursos y giras de trabajo relacionadas con actividades de asistencia social y programar las giras, eventos y compromisos del DIF.
- Solicitar al Director Administrativo los análisis financieros y el control del correcto ejercicio del presupuesto asignado al DIF Municipal.
- Mantener informado al Presidente Municipal del avance de los programas institucionales y asistir con el Presidente Municipal en las giras, audiencias y reuniones de trabajo.
- Trabajar en coordinación con el DIF Estatal.
- Enviar en la fecha y con las formalidades que el DIF Estatal indique, los informes generales y parciales de actividades del DIF. .
- Supervisar la elaboración del calendario de fechas conmemorativas y cumpleaños del personal del Sistema DIF así como también las instructoras de los talleres.

- Elaborar con el apoyo de los subdirectores de cada áreas que conformen el sistema DIF la propuesta anual de trabajo para su aprobación de la Presidenta.
- Dar seguimiento al presupuesto para la ejecución y control de los recursos asignados al DIF Municipal en los términos de los ordenamientos y demás disposiciones que dicten la Dirección de Finanzas y Administración Municipal.
- Supervisar y firmar la documentación comprobatoria del gasto corriente y de los presupuestos asignados al DIF Municipal
- Elaborar y proponer nuevos programas y proyectos de asistencia social, en beneficio de la población objetivo del DIF Municipal.
- Elaborar, revisar y suscribir acuerdos y /o recursos con diversas instituciones públicas y privadas tendientes a brindar servicios y asistencia social o en beneficios de los habitantes del Municipio de Ixmiquilpan.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones y demás que le confieran las Leyes y Reglamentos Municipales de Asistencia Social.

META SUBDIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL Y JURIDICA.

ASISTENCIA SOCIAL

ATENCION ADULTOS MAYORES

Aumentar la calidad de vida de los adultos mayores en materia de salud y economía así mismo fomentar las acciones para un envejecimiento digno.

Estrategia

- Apoyar con un trabajo ocupacional haciendo convenios con tiendas de autoservicios para vincular a personas adultas mayores a efecto de poder obtener un ingreso.
- Brindar talleres y pláticas para aumentar la autoestima de cada uno de los adultos mayores y así mejorar su calidad de vida.
- Implementar clubs de actividades físicas (bailes, juegos deportivos, natación y juegos de mesa) encuentros recreativos (parques, balnearios, obras de teatro, visitas a museos, cine.)
- Implementar convenios con algunos servicios y/ o jornadas de salud a bajo costo para colaborar con la economía de los adultos mayores y tengan una mejor calidad de vida.
- Llevar el servicio de credencialización de las tarjetas de INAPAM (**tarjeta que Beneficia servicios de salud compra de medicamentos, pago de predial, descuentos en trámite de pasaporte, transporte local y foráneo**) a comunidades a beneficio de los adultos mayores de 60 años cumplidos.

- Llevar servicios Gerontológicos de salud gratuitos en convenio con el HIAMH (**Instituto del Adulto Mayor de Hidalgo**) a comunidades con un alto grado de vulnerabilidad. Este servicio otorga Dental, Medicina General, Optometría. Por medio de unidades móviles.

TRABAJO SOCIAL

Mejorar la calidad de vida de los diversos grupos vulnerables del municipio de Ixmiquilpan, en materia de economía, salud y servicios sociales.

Estrategia

- Realizar convenios con farmacias y laboratorios para que la población que padezcan enfermedades puedan adquirir medicamentos y estudios de laboratorios a mitad de precio.
- Realizar convenios con empresas de transporte público para realizar la condonación de los pasajes a personas con enfermedades crónico-degenerativas que reciben su tratamiento médico en instituciones fuera de la ciudad.
- Brindar apoyo con transporte especial a las personas que requieren su atención médica de tercer nivel fuera de la ciudad y que por su condición física no pueden trasladarse en transporte público.
- Proporcionar apoyo a las personas que requieran sillas de ruedas, bastones, muletas, material de osteosíntesis, aparatos auditivos, prótesis, mediante la gestión en instituciones públicas y privadas de nivel estatal y federal, así como a fundaciones y organizaciones civiles.
- Brindar apoyo con cirugías extramuros de subespecialidad a las personas que lo requieran en el municipio en coordinación con las instituciones de salud.
- Realizar las visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos a petición de la ciudadanía y de instituciones públicas una vez por semana a fin de realizar una buena investigación de las condiciones en las que se encuentra la persona a visitar y así determinar su nivel socioeconómico.
- Brindar apoyo a las personas que requieren de un servicio médico de segundo y tercer nivel mediante la canalización a través de la gestión de referencias y citas médicas de especialidad así como el acompañamiento y apoyo en trámites.
- Aumentar el padrón de beneficiarios del programa invernal que consiste en la dotación de cobijas a adultos mayores, mediante la gestión ante el gobierno estatal y realizar la difusión del programa.
- Brindar el apoyo con el trámite de credencialización a las personas que padezcan de una discapacidad permanente mediante y formar grupos para apoyarlos con su traslado a la institución correspondiente.
- Apoyar con el trámite de proyectos productivos a personas con discapacidad permanente para que puedan auto emplearse.

PSICOLOGIA PAMAR

Generar la participación de los niños, adolescentes y familias en el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas; que permiten el desarrollo integral de su persona en el contexto familiar social.

Estrategia

- Gestionar el cambio de sede del área PAMAR (Prevención a Menores y Adolescentes en Riesgo) a un lugar más céntrico.
- Difundir el programa a través de reuniones informativas en las diferentes escuelas de la región para conocer las temáticas que se trabajan como: el buen trato, prevención de adicciones, la difusión de la participación infantil en la sociedad, prevención de embarazo en niñas y adolescentes, prevención de abuso sexual en menores, la prevención del trabajo infantil en la región y de la explotación sexual infantil y trata de personas
- Generar más alianzas con diferentes comunidades para llevar el programa.
- Canalizar niños que realicen trabajo infantil en la vía pública a las instancias de trabajo infantil, para promover la conclusión del nivel básico educativo puede ser a través de becas de trabajo infantil
- Gestionar más becas de trabajo infantil para beneficiarios del municipio
- Gestionar becas de PROMAJOVEN para madres adolescentes que estudian actualmente.
- Lograr la capacidad requerida de usuarios intramuro (población) en el CENTRO PAMAR una vez que se encuentre reasignado.
- Aumentar las charlas y talleres brindados en el CENTRO PAMAR mediante la gestión y difusión en los diferentes medios de comunicación.
- Traer al municipio la FERIA INTERACTIVA DEL BUEN TRATO con personal especializado y materiales didácticos para la comunidad en general.

PSICOLOGIA

Incrementar el número de sesiones en terapia anual y agilizar el proceso de solicitud y atención de las pláticas talleres y conferencias mediante la información y promoción a la sociedad en general y las instituciones educativas que la requieran.

Estrategia

- Brindar terapias psicológicas a las personas que lo requieran a bajos costo, y realizar la contratación de otro psicólogo debido a la gran demanda del servicio.

CRECER EN FAMILIA

Informar, orientar y capacitar, por medio de conferencias, talleres, sobre los valores en el ámbito familiar, escolar y comunitario que permitan la sana convivencia en el municipio de Ixmiquilpan Hgo.

Estrategia

- Atender problemáticas conductuales y emocionales referidas por las instituciones educativas de nivel escolar.

COMUNIDAD DIFERENTE

Brindar atención a los dos grupos comunitarios que existen y aumentar el número de grupos.

Estrategia

- Mediante la difusión del programa en las comunidades de alta marginación, así como gestionar más proyectos a beneficio de las comunidades.

ASISTENCIA JURIDICA

Atender a aquella población en situación vulnerable y contribuir a la resolución de sus necesidades, a efecto de que puedan ejercer libremente sus derechos y coadyuvar a su reintegración al seno familiar y social. De igual manera evitar todo un procedimiento largo y de muy alto costo.

Así mismo Incorporar a todas y cada una de las personas asesoradas al programa más adecuado que el sistema DIF municipal proporciona, a fin de evitar la reincidencia o aparición de conflictos jurídicos.

Estrategia

- Brindar a las personas con mayor vulnerabilidad de nuestro municipio asesoría jurídica de calidad y gratuita. Y canalizarlos a la instancia correspondiente.
- Realizar visitas domiciliarias con el equipo multidisciplinario (Jurídico, Trabajo Social y Psicología)
- Incorporar a todas y cada una de las personas asesoradas al programa más adecuado que el Sistema DIF Municipal proporciona, a fin de evitar la reincidencia o aparición de conflictos jurídicos.

META ASISTENCIA ALIMENTARIA

DESAYUNO ESCOLAR FRIO

Cubrir la totalidad de escuelas a nivel preescolar y primaria de alta y muy alta marginación que existen en nuestro municipio con desayunos escolares fríos basados en un Brik de leche de 250 ml, una galleta integral y 25 gramos de fruta deshidratada, los cuales en conjunto proporciona el 20% de los nutrientes diarios recomendada para menores de edad que deben de consumirlo dentro del plantel escolar, durante todo el ciclo escolar.

Estrategia

- Trasladar los desayunos fríos en camionetas que cuenten con la higiene y limpieza hasta su institución, incrementar una ruta semanal para llegar en tiempo y forma a las escuelas gestionando una camioneta en diferentes instancias para poder cubrirla ya que por la lejanía y economía no tienen la posibilidad de viajar y poder tener acceso a este programa.
-

DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE

Llegar a un 70% la de escuelas a nivel preescolar y primaria de alta y muy alta marginación que existen en nuestro municipio.

Estrategia

- Atraves de la difusión con las autoridades educativas y con los grupos de comité de desayuno frio; haciéndoles de su conocimiento la operación del programa, que consiste en la entrega de desayunos escolares calientes, abarotes y pencedero de primera calidad para poder ofrecer al beneficiario un desayuno diario durante todo el ciclo escolar el cual consta de 250 ml. de leche descremada natural, Guisado, 2 tortillas, fruta de temporada y agua simple, basados en un menú cíclico con calidad nutricia. Y poder trasladárselos hasta su institución aprovechando la gestión de una unidad de transporte antes mencionada, así ayudando a su economía familiar.

ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUESTRO Y DESARROLLO (EAEyD)

Incrementar el equipamiento de desayunadores escolares en cada uno de los planteles educativos de nuestro municipio.

Estrategia

- Bajar el recurso federal y estatal para el equipamiento total de un desayunador que incluye línea blanca, electrodomésticos y enceres de cocina y así tener el acceso de alimentos, poder generar un buen habito alimentación atreves de talleres del buen comer y de esta manera disminuir enfermedades a temprana edad.

ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS

Contribuir a la seguridad alimentaria de los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Estrategia

- Mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad e impartiendo Orientación Alimentaria a sus padres.
- El apoyo alimentario se integra por una dotación que contiene los siguientes alimentos básicos con 1 kg arroz, 500grs avena, 1 kg frijol y 5 Lts leche.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES

Cubrir a las comunidades más retiradas y marginadas para contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Estrategia

- Mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. El apoyo alimentario se integra por con 1 kg arroz, 1 bolsa avena, 1 kg frijol, 1 bolsa haba, 1 lata de sardina y 2 paquetes de harina de maíz.

ORIENTACION ALIMENTARIA

Promover acciones y generar hábitos de una buena alimentación.

- Proporcionar información básica, científicamente válida y sistematizada, que permite desarrollar habilidades, actitudes y prácticas que favorecen el adoptar una Dieta correcta en los beneficiarios de algún programa alimentario de DIF, por medio de medios digitales.

EN BICI CONTIGO AYUDAME A LLEGAR

Beneficiar y contribuir en la disminución de tiempo de traslado de niñas y niños que cursan 3°, 4° y 5° de primaria en escuelas oficiales, indígenas y CONAFE, los cuales caminan una hora promedio para llegar a su escuela.

Estrategia

- A través de entrega de bicicletas de rodadas 20", 26", con el propósito de evitar la deserción escolar.

REBEPA

Recabar información esencial y capturar en su totalidad en tiempo y forma a los beneficiarios que cuentan con algún programa alimentario de dif.

Estrategia

- Contratar y capacitar un capturista.

META UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

Dar servicio a la población que presente discapacidad mediante promoción, prevención y atención, brindando una atención integral de calidad que coadyuven a lograr el estado de salud de la población que padezca discapacidad que favorezca la inclusión biopsicosocial del paciente.

Estrategia

- Ampliar la cobertura de atención para que las 112 localidades que conforman el municipio del municipio de Ixmiquilpan tengan acceso a los servicios de Rehabilitación mediante la construcción de una nueva unidad que tenga la capacidad de atender a toda la población que solicite el servicio.
- Gestionar en conjunto DIF Municipal y Presidencia Municipal el recurso para la construcción de una nueva Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
- Llevar a cabo un plan de actividades mensual para poder calcular los insumos que se ocuparan en cada servicio y solicitarlos con anticipación.
- Hacer uso de los diferentes medios que tiene la Institución y la presidencia para hacer difusión de los servicios de la Unidad a todo el municipio de Ixmiquilpan.
- Contratar una Trabajadora Social para la realización de estudios socioeconómicos y optimizar la atención al paciente con discapacidad.
- Se necesita contratar un Terapeuta de lenguaje y Psicólogo para desempeñar las actividades necesarias para la atención en la UBR.
- Incrementar la productividad de la unidad en un 20 % en todas las áreas, esto en consideración que la unidad está casi al tope de su capacidad por no contar con la infraestructura adecuada.
- Dotar del material a la unidad para su adecuado funcionamiento.

META CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIA (CAIC)

Brindar un servicio educativo de calidad y calidez que a su vez, favorezcan el desarrollo de habilidades y aptitudes para la vida.

Fortalecer la convivencia sana y pacífica entre padres de familia, alumnos, docente y directivo y coadyuvar con el trabajo colaborativo en tiempo y forma dentro del CAIC.

Lograr que los niños alcancen su nivel educativo mediante un conocimiento significativo, así mismo de apropien de los aprendizajes esperados de acorde al nivel a cursar del pequeño.

Dar atención oportuna y necesaria para la protección y formación a niños de 3 a 5 años 11 meses de edad, a través de una acción educativa y asistencial, con el fin de realizar competencias para la vida y mejorar las condiciones donde crece y se desarrolla la infancia.

Estrategia

- El directivo con el colectivo docente se debe actualizar constantemente, para no perder de vista el enfoque al nuevo plan y programa, encaminados a los aprendizajes clave.
- Supervisar y coordinar las actividades que se lleven a cabo dentro de CAIC, con el de prever situaciones que pongan en riesgo la educación del alumno.
- Realizar actividades recreativas y culturales, en la cual los padres de familia participen de manera oportuna y responsable.
- Trabajar de manera conjunta y así mismo normar y dirigir los programas integrales en CAIC, en base a los manuales de las actividades pedagógicas.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXMIQUILPAN

EJERCICIO FISCAL

2019

SUBDIRECCION	DIRECCION ADMINISTRATIVA		\$ 988,355.12
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES		
113	SUELDOS	\$ 697,875.12	
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$ 25,600.00	
214	MAT. UTIL. Y EQUIP. MEN DE OFI.	\$ 12,000.00	
216	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 20,000.00	
246	MAT. ELECTRICO	\$ 5,000.00	
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$ 6,000.00	
292	REFACCIONES Y ACCES. MEN DE EDIF.	\$ 5,500.00	
CAP.3000	SERVICIOS GENERALES		
311	ENERGIA ELECTRICA	\$ 22,500.00	
314	TELEFONO TRADICIONAL	\$ 18,000.00	
336	SERV. ADMIN. FOTOCOP. E IMPRESION	\$ 20,880.00	
353	MANT. BIENES. INFORMAT	\$ 5,000.00	
382	GTOS. DE ORDM SOC. Y CULTURAL	\$ 50,000.00	
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS		
441	AYUDA SOCIALES A PERSONAS	\$ 100,000.00	
SUBDIRECCION	ALIMENTARIOS		\$ 1,301,287.84
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES		

113	SUELDOS	\$	417,303.84
PROGRAMA	DESAYUNO ESCOLAR FRIO		
122	SUELDO PERSONAL EVENTUAL	\$	12,000.00
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	8,000.00
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	57,600.00
CAP.3000	SERVICIOS GENERALES		
355	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	13,000.00
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS		
415	TRANS. INTER. OTOR. A ENTID. PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN	\$	603,882.00
PROGRAMA	DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	4,000.00
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	18,600.00
CAP.3000	SERVICIOS GENERALES		
355	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	13,000.00
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS		
415	TRANS. INTER. OTOR. A ENTID. PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN	\$	46,546.00
PROGRAMA	ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	4,000.00
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	12,000.00
PROGRAMA	ATENCION A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADOS		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	3,000.00
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS		

415	TRANS. INTER. OTOR. A ENTID. PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN	\$	1,728.00	
PROGRAMA	ASISTENCIA ALIMENTARIA SUJETOS VULNERABLES			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	4,000.00	
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	7,600.00	
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS			
415	TRANS. INTER. OTOR. A ENTID. PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN	\$	49,728.00	
PROGRAMA	ORIENTACION ALIMENTARIA			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	7,200.00	
221	PRODUC. ALIMEN. PARA PERSON.	\$	4,800.00	
PROGRAMA	EN BICI CONTIGO AYUDAME A LLEGAR			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	3,200.00	
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	4,500.00	
PROGRAMA	REBEP			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	4,000.00	
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES			
372	PASAJES TERRESTRES	\$	1,600.00	
SUBDIRECCION	ASISTENCIA SOCIAL Y JURIDICO			\$ 377,024.78
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES			
113	SUELDOS	\$	271,715.28	
PROGRAMA	ATENCION ADULTOS MAYORES			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	8,640.00	

260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	14,400.00
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		
372	PASAJES TERRESTRES	\$	1,440.00
PROGRAMA	TRABAJO SOCIAL		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	6,604.00
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	46,174.00
PROGRAMA	PSICOLOGIA PAMAR		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	1,428.00
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		
372	PASAJES TERRESTRES	\$	3,840.00
PROGRAMA	PSICOLOGIA		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	3,089.50
PROGRAMA	CRECER EN FAMILIA		
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		
372	PASAJES TERRESTRES	\$	10,272.00
PROGRAMA	COMUNIDAD DIFERENTE		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	1,300.00
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		
372	PASAJES TERRESTRES	\$	2,940.00
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS		
PROGRAMA	ASISTENCIA JURIDICA		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	3,182.00
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		

372	PASAJES TERRESTRES	\$	2,000.00	
SUBDIRECCION	UBR			\$ 587,085.48
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES			
113	SUELDOS	\$	497,490.48	
PROGRAMA	CONSULTA MEDICA REHAB			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	1,950.00	
254	MAT. ACCES. Y SUMN. MEDICOS	\$	5,640.00	
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	1,400.00	
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES			
372	PASAJES TERRESTRES	\$	1,440.00	
PROGRAMA	TERAPIA OCUPACIONAL			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	4,000.00	
254	MAT. ACCES. Y SUMN. MEDICOS	\$	3,500.00	
PROGRAMA	TERAPIA FISICA			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	1,240.00	
254	MAT. ACCES. Y SUMN. MEDICOS	\$	45,400.00	
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	2,400.00	
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES			
354	INST. REPAR. Y MANT. DE EQUI. E INSTRUM. MED. Y DE LAB.	\$	10,000.00	
CAP. 4000	TRANS., ASIGN. Y SUBSIDIOS			
PROGRAMA	TERAPIA LENGAJE Y PSICOLOGICA			
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS			
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	2,125.00	
254	MAT. ACCES. Y SUMN. MEDICOS	\$	10,500.00	
PROGRAMA	INTENDENCIA			

CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	7,400.00
292	REFACCIONES Y ACCES. MEN DE EDIF.	\$	4,500.00
PROGRAMA	RECEPCION		
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
216	MATERIAL DE PAPELERIA	\$	7,820.00
SUBDIRECCION	CAIC		\$ 764,268.96
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES		
113	SUELDOS	\$	524,868.96
CAP. 2000	MATERIALES SUMINISTROS		
211	MATERIALES DE OFICINA	\$	10,500.00
216	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$	12,000.00
221	PRODUC. ALIMEN. PARA PERSON.	\$	198,000.00
246	MAT. ELECTRICO	\$	1,500.00
254	MAT. ACCES. Y SUMN. MEDICOS	\$	1,000.00
260	COMB. LUB. Y ADITIVOS	\$	9,000.00
CAP. 3000	SERVICIOS GENERALES		
359	SERV. DE JARD. Y FUMIGACION	\$	6,000.00
372	PASAJES TERRESTRES	\$	1,400.00

TOTAL \$ 4,018,022.18



